ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 - 13/05/2022 Pagina: 1 de 1

COMUNIDAD DE

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: **CUIDADO** 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: **C.C HOGAR NAZARETH CHINAUTA**

1.2 Localidad: **CHINAUTA CUNDINAMARCA**

2. Linea: **CONVIVENCIA Y BUEN TRATO**

2.1. Fecha de Ejecución: 24 / 7 / 2023 al 24 / 7 / 2023

2.2. Nombre del encuentro: **SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA A PERSONAS MAYORES INSTITUCIONALIZADAS**

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: **NANCY BRITEL - XIMENA QUEVEDO (PSICÓLOGAS)**

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Socializar el pacto de convivencia a las personas mayores pertenencientes a la comunidad de cuidado Hogar Nazareth Chinauta a fin de reconocer las normas y las aplicarlas en su diario vivir al igual que las medidas pedagógicas establecidas frente al incumplimiento de las mismas.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar los diferentes tipos de faltas
2. Reconocer las diferentes medidas correctivas
3. Socialización protocolo uso de la habitación para relaciónes afectivas e intimidad y el uso del buzón de sugerencias.

3.3. METODOLOGÍA

Espacio de dialogo socratico,conversacional y psicoeducativo.

3.3.1 MOMENTO INICIAL	Se realiza convocatoria para la socialización del pacto de convivivencia, conocimiento del buzón de sugerencias y protocolo uso de la habitación para relaciónes afectivas e intimidad a las personas mayores institucionalizadas en el Hogar Nazareth Chinauta, definiendo la actividad para el dia 24 de julio de 2023. Mediante comando verbal se indica dia, hora, lugar y temática de la actividad, recordando que al momento de asistir deben propender la garantia del respeto como pilar fundamental para el desarrollo de la actividad.
3.3.2 MOMENTO CENTRAL	La actividad se desarrolla el dia 24 de julio de 2023 en la zona del comedor institucional, donde previamente se dispone la ubicación de las sillas para los asistentes, promoviendo el respeto a lo largo de la misma con el fin de prestar la atención necesaria a la temática abordada. Se inicia mencionando las faltas de las personas mayores al pacto de covivencia detectadas en el último mes como lo son: Uso de radios y telefonos celulares fuera de los horarios establecidos. Usar las zonas verdes del hogar para necesidades fisiologicas (como orinar y hacer del cuerpo). Consumo de cigarrillo y sustancias psico-activas al interior del hogar Mal uso del papel higiénico y dispensadores de crema y shampoo en las habitaciones Almancenamiento de comestibles en los armarios Traslado de las sillas del comedor a otros espacios institucionales limitando el acceso a las mismas Se promueve el evitar las situaciones anteriormente mencionadas enfatizando en la importancia del cuidado de la casa hogar y el mantener un ambiente armonioso que permita una sana convivencia y un disfrute de los espacios y actividades propuestas por el equipo interdisciplinario de Nazareth. Por otro lado, se recuerda que el incumplimiento al pacto genera medidas correctivas establecidas desde el comité de convivencia y el equipo profesional como lo es firma del acta de incumplimiento y establecimiento de actividades pedagógicas que les permita adquisición de conocimiento y modificación de comportamientos. Posteriormente se socializa el protocolo para uso de la habitación de relaciones afectivas, donde nuevamente se les informa que los interesados requieren de orientación profesional en diferentes temáticas de manera previa para poder hacer la solicitud y uso del mismo. Se procede a informar cuales son las restricciones o situaciones que impiden usar este espacio. Igualmente se explica lo referente al uso del buzón de sugerencias, el sitio donde se halla ubicado y los días de apertura del mismo.
3.3.3. MOMENTO	Se retroalimenta sobre la información recibida, las personas mayores logran identificar acciones negativas a fin de dar manejo y en lo posible evitarlas, así mismo se brinda un espacio para aclarar las dudas en cuanto a la informacion recibida.

3.4.RECURSOS

Profesional de psicología
Pacto de convivencia
Protocolo uso de habitación de relaciones afectivas e intimas
Microfono, sonido

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Se evidencia una adecuada participación de las personas mayores, quienes reconocen la necesidad de mejorar en los aspectos mencionados para garantizar una sana convivencia y el cuidado de la comunidad de cuidado. Crean compromiso de cambio y el reportar situaciones que consideren anómalas y que afecten a la población en general.

En costancia de la actividad firma:

JAIME GROMETH ACEVEDO CC 80068446
PERSONA MAYOR

BERTHA LILIA OJEDA CC 41312524
PERSONA MAYOR

RAUL VASQUEZ CC 17081611
PERSONA MAYOR

Fecha de evaluación del encuentro: 24/7/2023

Nombre del profesional que evalúa:

NANCY BRITEL
PSICÓLOGA

XIMENA QUEVEDO
PSICÓLOGA

RUBIELA GIRALDO
COORDINADORA

Powered by CamScanner

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Nombre del encuentro: Socialización pacto de convivencia a personas mayores institucionalizadas en C.C Hogar Nazareth Chinauta.

Línea: Convivencia y Buen trato.

Fecha: 24 de julio 2023.

